

1  
A. Ordín sañado 12 Dho. de 1647



En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia  
sada de las Casas de la Corte de la sañado doce  
Dias del mes de febrero de mil y seis cientos e qua-  
renta y siete años. Dia de ayuntamiento. Horden  
los señores murcia conbiene asauer el 1º don fer-  
nando osorio de cabera alcalde mayor. De la de-  
curas don diego fust de vagan cavallero de la  
orden de santiago don xpobal fust de vagan  
don rodrigo escarrama don pexor achico y zu-  
niga martin zarandona don jhan barrera par do  
don franco montijo don jhan berstequi Carillo  
manuel de los rinos antiago don franco de  
epessa abia regidores -

Dyendo Miguel merquie jurado y asu jurado  
Asuaron los siguientes

Contradiz de  
de jhan de  
y ppe

Cumpliendo con lo acordado por esta ciudad en los ayuntamientos  
del 20 de veynty quatro de diciembre de mil y seis cientos e quarenta  
y siete años de ocho de febrero de este año en rracon de la contrasicion  
que tiene hecha a la ciudad del fco de reg a cuarenta y uno de don  
franco de reg en los sañados mayores damos fe de la  
dicha contrasicion y acuerdos -

Alcaldes de esta  
ciudad

El don jhan de verstequi Carillo manuel Caval-  
del 1º de santiago dio cuenta a la ciudad  
que en virtud de la comision que tiene de la ciudad  
no cante al negocio del que y el cal de crete  
para de la mesta a hego buscar el privilegio que  
esta ciudad tiene para la compra de yerro  
y le halla y en virtud de hego pedirle  
ante el corregidor pidiendo que se le  
para que el dho que no conozca ni proceda  
en su comision en lo tocante a

